

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BLDO PRODUCTORA CREATIVA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA PUBLICIDAD AUDIOVISUAL
INTERNACIONAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, siendo las 10H30 en las oficinas de la compañía ubicada en las Avenidas El Tiempo N39-119 y El Universo, se reúnen los Socios de la compañía **BLDO CIA. LTDA.**, señores Mariano de Mendonca, Wagner Oña, Juan Chappa y Amilcar Machado, cuyas participaciones en el capital de la Compañía se componen de Un dólar (US \$1.00) cada una, y por un monto total de Veinte mil con 00/100 dólares (\$20.000.00) de capital suscrito.

Por encontrarse presente todos los Socios que representan la totalidad del capital social suscrito, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo de los estatutos sociales, para tratar el siguiente orden del día.

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2018.**
3. **Conocimiento y resolución sobre la Pérdida que se ha generado en el ejercicio económico del año 2018.**

Preside esta Junta el Sr. Wagner Oña González, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Mariano de Mendonca, Gerente General. El Señor Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer el punto del orden del día acordado.

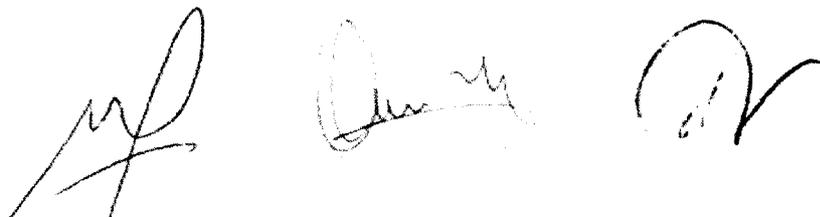
Primer Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del gerente general por el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor Presidente, quien dispone que se dé lectura al informe del Gerente General de la Compañía **BLDO CIA. LTDA.** Correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socios.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido del informe del Gerente general, la Junta General de Socios resuelve aprobarlo sin observación alguna.

Segundo Punto.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de Enero a Diciembre del 2018.

Por Secretaria se procedió a presentar a los asistentes el balance general, estado de las cuentas de ganancias y pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2018. Puestos a consideración, y una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General, la Junta General de Socios aprueba las cuentas y el balance general del ejercicio económico 2018.



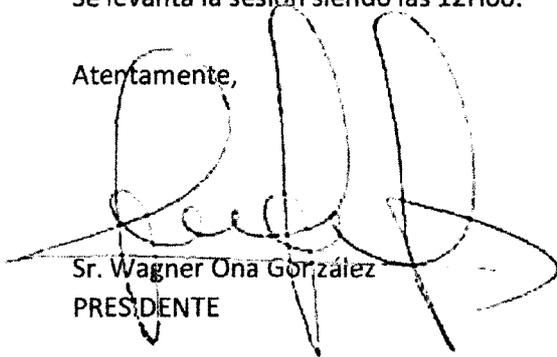
Tercer Punto.- Conocimiento y resolución sobre la pérdida que se ha generado en el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Señor Presidente quien informa que la Empresa **BLDO CIA. LTDA.** luego de haber realizado la conciliación tributaria obtuvo durante el ejercicio fiscal 2018 una Pérdida de US\$ 20.043,01, que será ubicado en la cuenta Pérdidas acumuladas.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es leída por Secretaria y aprobada por unanimidad por los Socios.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Atentamente,

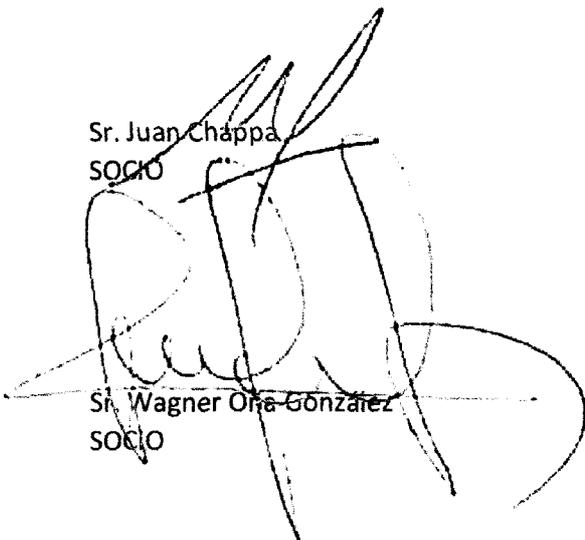


Sr. Wagner Ona González
PRESIDENTE



Sr. Mariano de Mendonca
SECRETARIO

Sr. Juan Chappa
SOCIO



Sr. Wagner Ona González
SOCIO



Sr. Amílcar Machado
SOCIO



Sr. Mariano de Mendonca
SOCIO